

► **HASTA EL MOMENTO HAN SIDO RETIRADOS 5'200.428 METROS CÚBICOS DE LODO**

El dragado en puerto de Guayaquil no contamina

► Según un informe del Centro de Estudios del Medio Ambiente de la Espol, el retiro de sedimentos que se realiza en el canal de acceso a la terminal marítima no produce perjuicio ambiental

Redacción Economía

economia@telegrafo.com.ec

Técnicos del Centro de Estudios del Medio Ambiente (CEMA) de la Espol afirmaron que el dragado de mantenimiento que se realiza en el canal de acceso al puerto marítimo de Guayaquil no produce un perjuicio ambiental en el agua o aire.

José Chang Gómez y Francisco Torres presentaron el informe del trabajo que efectúan desde septiembre de 2009, en el que se firmó el contrato para desarrollar auditorías y estudios ambientales entre la Autoridad Portuaria de Guayaquil y esa dependencia de la universidad.

Comuneros de la isla Puná y delegados del sector camaronero participaron de la exposición.

Durante los tres años que ejecuta la retirada de sedimentos, la draga "Francisco de Orellana" ha sacado del lecho submarino 5'200.428 metros cúbicos de material lodoso, que fue depositado en un lugar cercano y profundo de la isla Puná.

Chang explicó que hace 3 años que empezaron su tarea, los estudios eran a diario de parámetros como el oxígeno disuelto (principal indicador de un buen ecosistema), de la temperatura, la turbiedad y otros.

Del mismo modo, dijo que realizaban monitoreos cada dos meses para comprobar si había cambios en las condiciones del brazo de mar.

"A partir del segundo año las investigaciones pasaron a ser semestrales. Aún se lo hace de esta manera y se lo hará hasta el final del



→ La draga "Francisco de Orellana" sacó del lecho submarino 5'200.428 metros cúbicos de sedimentos.

proyecto que concluirá en 2014", replicó.

En cambio, resaltó que las auditorías ambientales son mensuales y para su efecto viajan los peritos de la Espol a bordo de la draga, para verificar si cumplen los planes y programas de manejo ambiental.

"Hasta ahora no hemos encontrado novedades, quizás puede ser porque es un proceso de dragado no masivo, pero continuo. Se limpian tramos del canal todos los días desde hace 3 años, durante el día y la noche", puntualizó.

El técnico de la Espol considera que no hay contaminación debido a que los sedimentos del fondo marino

aún son jóvenes.

En lo referente al costo de los estudios y auditorías aseguró que el contrato con APG es por \$ 1,5 millones durante 5 años, es decir alrededor de \$ 300.000 por año. Al menos 10 expertos en asuntos ambientales, calidad del agua y del aire, forman parte del equipo investigador.

Mientras que, Torres resaltó que la principal evidencia es que los trabajos de dragado no han afectado la calidad del agua y esto se observa en el sector camaronero.

"Si miramos las cifras no ha bajado su producción. Esa es la mejor señal de que el agua no está contaminada", ejemplificó. ■